

INFORME DE COMISARIO

Señores:

Accionistas de la Compañía

SERVICIOS DE CALIBRACIÓN Y METROLOGÍA METROPRECISIÓN S.A.

Presente.-

De conformidad con la designación de Comisario por parte de la Junta General de Accionistas de **SERVICIOS DE CALIBRACIÓN Y METROLOGÍA METROPRECISIÓN S.A.** y a las disposiciones contenidas en el Art. 321 de la Ley de Compañías, cumplo en presentar a ustedes el Informe y opinión sobre la razonabilidad de la Información preparada por la Administración de la empresa en el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del 01-01-2015 al 31 de diciembre de 2015.

Los Estados Financieros y documentos legales son responsabilidad de la empresa y mi responsabilidad como Comisario asignado es emitir el informe sobre los Estados Financieros Revisados.

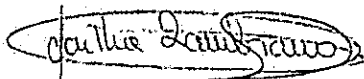
Con estos antecedentes, me permito Informar:

- En la revisión, se verificó que la Administración de la empresa ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias, reglamentarias aplicables, así como las resoluciones tomadas por la Junta General de Accionistas y Directorio de **SERVICIOS DE CALIBRACIÓN Y METROLOGÍA METROPRECISIÓN S.A.**, así como el manejo de libro de actas, de acciones y de accionistas, y en mi opinión no existieron aspectos de importancia.
- **SERVICIOS DE CALIBRACIÓN Y METROLOGÍA METROPRECISIÓN S.A.** está constituida en el Ecuador y su actividad principal es Servicios de Calibración, las políticas contables de la empresa se ha verificado que estén en cumplimiento de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera, NIIFS PYMES.
- **SERVICIOS DE CALIBRACIÓN Y METROLOGÍA METROPRECISIÓN S.A.**, fue constituida el 15 de octubre del 2015 y en mi revisión he encontrado que la empresa no ha obtenido ingresos y gastos gravables, es decir movimientos económicos-financieros durante el periodo 01-01-2015 al 31-12-2015, no ha sido sujeto de pagos de Impuestos, mi compromiso fue el de verificar que en los libros no existen registros contables, a más del Capital de constitución de la compañía.

- Como se ha mencionado en el párrafo anterior la compañía no realizó movimientos económicos-financieros, el Balance General presente únicamente su capital suscrito y pagado de USD \$2.000,00 y el Estado de Pérdidas y Ganancias presenta sus movimientos en cero.

En la ciudad de Quito, 22 días del mes Marzo de 2016

Atentamente,



CPA. Lcda. Martha Zambrano

R. 17-746

COMISARIO